

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año II.

Guayaquil, Jueves 27 de Agosto de 1896.

Num. 574

Noticias por el Cable.

SERVICIO ESPECIAL

EL GRITO DEL PUEBLO.

LAS ELECCIONES EN CHILE.

Santiago, agosto 26 de 1896

Director: Se asegura que el Congreso al haber proclamado de Presidente de la República el 30 del presente tropiezará con serias dificultades por rejas y errazuristas no llegado todavía a ningún acuerdo. Continúa la situación electoral sentándose grave.

El Corresponsal.

AUTONOMIA DE CRETA.

Londres, agosto 26 de 1896

Director: Telegramas de Atenas comunican se tiene noticia de haber Zihni hilad adelantado propuestas a los Estados cristianos sobre la base de gobernador cristiano y otras condiciones para las que está autorizada facultades extraordinarias por el Sultán al enviarlo misión especial. Parece que las negociaciones dan por resultado la autonomía de la tributaria de la Puerta.

El Corresponsal.

COLONIZACION DE MAGALLANES.

Valparaíso, agosto 26 de 1896

Director: Se habla con insistencia de la formación de un sindicato para la explotación de los territorios de la zona del Fuego, pues ha despertado hoy tanto interés la idea de colonizar esta región en vista de los estudios del explorador Nordenskjöld.

El Corresponsal.

VIA GALVESTON.

MERCADO.

Nueva York, 24.—Plata en barras. Londres, 30 5/8 peniques. Nueva York, 26 1/2 a 67 1/2 cent.

PERU

Lima, 24.—Por el vapor del Sur uno de los ex-propietarios de la mina Santo Domingo, en Carabaya, que últimamente fue vendida a la compañía americana. Ha traído 400 libras de oro en polvo, habiendo el Congreso ha designado una comisión para que formule una ley contra el abuso del alcohol.

CUBA

Habana, 24.—El general Weyler anuncia que cuando lleguen los refuerzos de España, piensa concentrar tropas y limpiar la isla de un punto a otro de insurrectos. Publicará un decreto limitando el producto del azúcar y el café, para esta manera quitar recursos a los rebeldes y obtener el apoyo de los leales a la causa española.

El corresponsal del HERALD en Abia Honda, Pinar del Río, comunica que un vapor misterioso hizo fuego contra la cañonera española que capturó hace poco al Compañero. El vapor siguió su carrera quedando heridos el capitán Britton y algunos tripulantes, y con serias averías cañonera. El vapor tomó rumbo a San Antonio, y como estaba sin bandera no se sabe de qué nacionalidad haya sido; pero parece que era vapor noruego que conducía a las de Cuba.

ESPAÑA

Barcelona, 24.—La policía registra los domicilios de los particulares y haber descubierto una conspiración contra el Gobierno. Ha hecho muchos arrestos entre

otros los de Luis Minessola y Miguel Rerny, quienes alegan que son subditos americanos. En el cuarto que ocupaban, la policía encontró una prensa y algunas circulars, iguales a las que fueron pegadas en las paredes hace pocos días, por el partido revolucionario.

ALEMANIA

Berlín, 24.—Es seguro que habrá un cambio importante en el Gabinete antes de que se reuna el Reichstag en Noviembre; y es probable que sea cambiado enteramente. Se niega oficialmente la noticia que el príncipe Hohenzolne presentará su renuncia.

El Boeren Zeitung dice que el príncipe Hohenzolne pidió al Emperador su retiro; que este le contestó que permanecería en el hasta la visita del Czar y la Czarina de Rusia, que se verificará en Breslau.

NORUEGA

Frosnoe, 24.—Hoy llegó a esta a bordo del vapor Varigo, procedente de la isla Dames, el profesor Andree, que ha abandonado por este año la idea de descubrir el polo norte en un globo.

ISLA DE CRETA

Atenas, 24.—El Sultán que está dispuesto a arreglar la cuestión de la isla de Creta, conforme a la propuesta del conde Goluchowski, ministro de Relaciones Exteriores de Austria, propuesta que estipula una nueva constitución a la isla, nombramiento de un Gobernador cristiano y autonomía financiera. Se pagará un tributo anual al Sultán, garantizado por los Gobiernos extranjeros de las entradas de mercaderías en la isla.

Esta propuesta ha sido sometida a los diputados cristianos que manifestaron a los consules que estaban conformes.

Berlín, 24.—La comisión de Reformas de la isla de Creta, residente en esta, comunica que ha habido otras matanzas en la isla, y que aproximadamente murieron más de 6,000 cristianos desde el mes de Noviembre.

A ULTIMA HORA.

BRASIL

Río Janeiro, 25.—La situación se encuentra bastante complicada. Grupos del pueblo recorren las calles gritando ¡Abajo Italia! ¡Viva Menelik! y distribuyendo millares de tarjetas pequeñas con el retrato del rey de Abisinia. El ministro Carvalho presentará su renuncia. La legación italiana está resguardada por una fuerte guardia.

El ministro de Italia espera órdenes de Roma que le dicten la pauta de la conducta que observará.

Buenos Aires, 25.—LETTA EN SU PLAZA, órgano de la colonia italiana en esta capital, ha convocado a un meeting con el fin de protestar contra los sucesos del Brasil y ofrecer su apoyo al Gobierno italiano. A este meeting asistirá toda la colonia italiana y se le da gran importancia.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, agosto 27 de 1896.

DESIGNADO DE COLOMBIA.

En la elección para la primera magistratura de Colombia en el próximo período constitucional ha obtenido el general Rafael Reyes 72 votos, el general Guillermo Quintero Calderón 4, y el doctor Pedro A. Molina.

El sucesor de Caro será el vencedor de La Tribuna y Enciso, que desempeña hoy el cargo de Ministro Plenipotenciario de Colombia en Francia, donde fue recibido en audiencia oficial el 17 del presente mes por el presidente Faure.

El general Rafael Reyes nació el año de 1850 en Santa Rosa de Viterbo, Boyacá.

Desde muy joven se encontró al frente de una casa comercial y merced del Cauca; y después acometió la navegación del Amazonas y de sus grandes afluentes, el Putumayo y el Caquetá, y establecer el comercio con el Brasil.

Cuatro meses empleó en la exploración de esas vírgenes regiones y tal empresa le mereció el aprecio del emperador Pedro II y su Corte, las aclamaciones de la prensa brasileña y el título de miembro correspondiente de la Sociedad de Geografía de París.

En Río de Janeiro reunió los elementos para emprender la navegación a vapor del Putumayo, empresa en la que se aventuró, donde perdió dos de sus hermanos y fracasó a pesar del primer éxito, demostrando sin embargo su constancia, carácter y temple de alma.

Vuelto al Cauca se dedicó a cultivar su hacienda.

La rebelión de 1885 puso de relieve sus dotes de soldado aulaz y valiente.

Radicado en Bogotá, después de terminada la guerra de aquel año, se fincó en las riberas del Magdalen y fundó allí una de las más bellas e importantes haciendas. Después ha meditado seriamente en una gran empresa agrícola: la siembra de café, en los límites de Colombia con el Ecuador. En Diciembre de 1893, publicó varios artículos encaminados a ese propósito.

Desde 1885 en que inició su carrera militar en el paso del río Cauca para batir las fuerzas de Márquez, lo que logró, hasta ahora, parece que ha hecho pacto con la Victoria.

El guerrero es tan atrevido como el explorador; sus hojas de servicios cuentan numerosas acciones; y entre ellas algunas tan maravillosas como las hazañas de Páez.

Después de la batalla de Enciso que ha tenido resonancia americana, su entrada a Bogotá, fué ovación que sobrepasa a las que recibió Neira después de La Culebrera y Bolívar después de Boyacá.

Tanto por sus labores de la guerra como para las de la paz, es una personalidad que se destaca victoriosa con voluntad y criterio propio, sabiendo lo que quiere y a donde se dirige y que continuara la política actual de Colombia.

Dado sus antecedentes, el nuevo período gubernativo será de desarrollo industrial y comercial. Y preciso es confesar que en el presente siglo sobre los sistemas filosóficos, predomina el utilitarismo que hace brotar del suelo la prosperidad y grandeza de las naciones.

INTERIOR.

Mas detalles

SOBRE EL FUSILAMIENTO DE VICTOR L. VIVAR.

CIRCULAR NUMERO 1.

Presidencia del Consejo de Ministros

Quito, agosto 7 de 1896.

Sr. Ministro Secretario de Estado en el Despacho de.....

Dígnese concurrir a la sesión que el Consejo de Ministros debe celebrar hoy a las dos de la tarde, para dar cuenta de que el infrascripto Ministro Encargado del Despacho de Guerra, ha mandado que la Comandancia de Armas de la Provincia instruya el correspondiente sumario para la pesquisa del fusilamiento del señor Victor L. Vivar;—para que decrete la suspensión de su empleo de la autoridad que lo ha ordenado, por ser ésta atribución que no puede ejercerla por sí sola la Presidencia del Consejo; y para que dicte las demás providencias que se estimase justas en desagravio de la vindicta pública. Dios y Libertad.—Homero Morla.

Acta de la sesión celebrada por el Consejo de Ministros, el 7 de agosto de 1896.

Concurren los señores Homero Morla, Presidente del Consejo, Ministro de Obras Públicas, Encargado del Despacho de Guerra y Marina.—Francisco J. Montalvo, Ministro de Relaciones, Exteriores Encargado del Despacho de Instrucción Pública y Justicia.—José de Lapiere, Subsecretario Encargado del Ministerio de lo Interior y Policía.—Sra. S. Wither S., Ministro de Hacienda; José Julián Andrade y Manuel Tama.

El señor Morla manifiesta que, conforme a la circular número 1 pasada a los señores Ministros, teune el Consejo,—para informarle que el carácter de Ministro Encargado del Despacho de Guerra y Marina, dispuso ayer que el Comandante de Armas de la Provincia, instruyese el sumario correspondiente para la pesquisa del fusilamiento del señor Victor Vivar;—para que decrete la suspensión de la autoridad que lo ha ordenado,—y para que dicte las demás providencias que estimase justas en desagravio de la vindicta pública.

El señor Andrade:—“Creo que el Consejo, aceptando la insinuación contenida en la circular de la Presidencia, debe suspender, en el acto, de su empleo de Comandante en Jefe del Ejército, al señor General Manuel Antonio Franco, a quien la voz pública sin duda de autor del fusilamiento en referencia. De otro modo, el Gobierno aceptaría la responsabilidad por un hecho de tanta trascendencia y que ha causado indignación en todos los círculos liberales de esta Capital. Es menester que el Consejo de Ministros, que representa hoy los intereses del Partido Liberal, descargue a éste de un reato que tendría de afrentarlo. Los que hemos estigmatizado siempre a los asesinos de Vargas Torres, no es posible que aprobemos aquello que en nuestro concepto es criminal. El mero enjuiciamiento del culpable, en el caso presente, no sería una medida salvadora si no dejásemos al Juez que ha de juzgarlo, libre de una influencia que haría su acción nugatoria. Es, pues, necesaria la separación del señor General Franco, a fin de que el Comandante General proceda a pequizarse el hecho con entera independencia, y se salve de este modo la honra del Partido y el prestigio del Gobierno que lo representa. Creo, además, que este procedimiento merecerá la aprobación del señor Jefe Supremo de la República, pues sus sentimientos, verdaderamente liberales y humanitarios no honrarán nunca este hecho que tiene conternada a la sociedad.

El señor Wither le replica que el Gobierno actual no tiene otro norte que no sea el que le dirija al restablecimiento de la paz, conservación del orden y triunfo del Partido Liberal en la República; y que la medida que se refiere a la circular, que acepta y defiende el señor Andrade, sería indubitablemente el móvil más eficaz para producir un cisma entre la autoridad política y la militar, y el incentivo más poderoso para que la oposición se lanzara nuevamente a la senda de sus aventuras, alterando el orden, a fin de adueñarse otra vez de los poderes públicos. Fundado en estas razones, no acepta que se suspenda en su destino al señor General Franco.

El señor Wither observa que el asunto debe discutirse con el espíritu y calma que requiere su importancia, tratando siempre de que su resolución no comprometa de ningún modo la buena disciplina del partido político a que pertenece el Gobierno.—V. a su juicio, la suspensión indicada, traería en pos de sí su obligación de cortejo de contrariedades que embarrasarían el libre curso de los negocios administrativos. El señor Montalvo opina de idéntica manera, y sostiene la conveniencia de mantener en su empleo al señor General Franco, hasta que el

sumario que se ha iniciado para descubrir el autor del fusilamiento del señor Vivar, arroje indicios ó presunciones graves en su contra.

El señor Pallares Arteta anuncia que, por informes de Vivar ejecutado, según pública voz y fama, violentamente y sin fórmula de juicio, que los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los del Concejo Municipal de Quito, renunciarán en masa sus destinos. En tal virtud, es de imperiosa é inaplazable necesidad adoptar una medida que se encuentren todas las clases sociales de la Capital.

Trábase, enseguida, la discusión entre los señores Ministros, quienes sustentan, con apoyo de razones, los puntos que defienden,—pero concretada a los que se especifican en la referida Circular, se resuelve, con los votos de los señores Montalvo, Wither y Lapiere:

1º Aprobar la orden del señor Ministro de la Guerra, impartida al Comandante de Armas de la provincia para que inicie el juicio en que se descubrirá el autor del fusilamiento clandestino del señor Victor Vivar.

2º Aplazar la suspensión de su cargo de Comandante en Jefe al señor General Manuel Antonio Franco, hasta que el sumario arroje pruebas de la participación que se le imputa en el hecho;—y

3º Publicar diariamente las piezas del proceso.

Unánimemente se nombra al infrascripto Secretario ad hoc del Consejo de Ministros, y se le faculta para que levante y autorice el acta de esta sesión, celebrada en la casa del señor Ministro Morla, en Quito, a siete de agosto de mil ochocientos noventa y seis.

El Secretario, Manuel Tama. — El Presidente, Homero Morla.

Presidencia de la Corte Suprema.— Quito, 7 de Agosto de 1896.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Hoy a la una de la tarde se me ha presentado una solicitud, pidiendo el enjuiciamiento de las personas responsables de la muerte de Victor Vivar. Para el acierto en mi procedimiento, pido a Ud. se sirva contestarme inmediatamente, informándome si esta plaza está ó no declarada en estado de campaña.

Dios y Libertad, León Espinosa de los Monteros.

Quito, Agosto 8 de 1896.

Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Desde que comenzó la guerra civil ha hecho el Ejército servicio de campaña, y así continúa hasta la fecha; pues, por desgracia, no está aun pacificada la República. Por este motivo, no ha decretado el Gobierno cesación de aquel servicio; y el mismo tuve en cuenta para ordenar, como ordené el seis del presente, que el Comandante de Armas de la Provincia instruyese el juicio respectivo para la pesquisa del crimen a que V.E. se refiere.

Por lo demás, en el libro de este Despacho no consta registrado el Decreto que hubiese declarado el Ejército en Campaña.

Dejo en estos términos contestado el oficio de V.E., recibido anoche. Dios y Libertad. El Ministro de Obras Públicas encargado del Despacho.—Homero Morla.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJERCITO DEL INTERIOR

Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Presente.

El carácter de vandalaje perfectamente definido que tienen las diversas partidas de gente armada que en varias de nuestras provincias asuelan los campos y las pequeñas poblaciones, cometiendo

NOTICIAS POR TELEGRAMO.

Regocijo en el Milagro.

Milagro, Agosto 25 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Al recibirse en este entusiasta pueblo la noticia de la triunfal entrada de nuestras tropas en Cutervo...

El Correspondiente.

Pasajeros por llegar.

Maná, agosto 26 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

El vapor Quiñó, de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy...

De este puerto.—Señores Jacinto D. Jozá, Jorge Vázquez C. y veintiseis individuos en cubierta.

Conduce en sus bodegas carga para los señores Durán y Cía. Miguel A. Quintero y José Dimas A.

El Correspondiente.

Entusiasmo patriótico.

Vicos, agosto 26 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Anoche se celebró aquí con inusitado entusiasmo la noticia del triunfo obtenido en Cuenca por las fuerzas del orden...

El Correspondiente.

Un asesinato alevoso.

Paján, agosto 26 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

El lunes, a las 7 p. m., se cometió un asesinato en el Guandambo, jurisdicción de esta parroquia...

El Correspondiente.

CRONICA

Calendario.

Hoy jueves 27. San José de Calasanz, fundado, y san Rufo, obispo.

Movimiento de la luna.

Luna nueva... el día 9. Cuarto menguante... el día 9. Cuarto creciente... el día 17. Luna llena... el día 24.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las señoras: en la calle del Malcoño, y en la de la Caridad, en la Plaza de Bolívar.

Bomba de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Eltrépidos», No 5.

Vapores fluviales.

El vapor «Eduardo» saldrá para Babá, hoy a las siete de la mañana.

El vapor «San Pablo» saldrá para Babá hoy a las seis de la tarde.

El vapor «San Lorenzo» saldrá para Puna y Guarana, hoy a las seis de la mañana.

El vapor «Unidos» saldrá para Puna, Machala y Santa Rosa, hoy a las once de la noche.

El vapor «Eduardo» saldrá para Babá, hoy a las ocho de la mañana.

Observaciones meteorológicas. Colegio Nacional de San Vicente.

Día 26. Presión media reducida a 0 c. m. 0.7575. Temperatura mínima a la sombra, 23° c.

Estado higrométrico... 0.77. Tensión del vapor... 19.74. Velocidad del viento... 3.53.

Precios corrientes. Caucho Andino... S. 68. Quedado... S. 68. Cera seca... 44.

Artículos de primera necesidad. 1 caja cervecita Ambos Mandos, 124 docenas, S. 14.

Cambios bancarios. Londres 4 3/4 dyv, 105 3/4 premio.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

El vapor «Quiñó» de la Compañía Inglesa de Vapores, zarpó de este puerto, a las 8 a. m. de hoy.

Junta Fiscalizadora. Sentenciada la cuenta del señor doctor Adriano Cobo, ex-Receptor y Colector...

—La Junta se ocupa en estudiar las observaciones hechas en la cuenta...

No se le recibe. A la señora Carmen Jivón, enferma de lepra...

Mal servicio. Se bolicito a 4, pesar de haberlo solicitado a algunas personas...

Oficina de inscripciones. Las siguientes escrituras se inscribieron ayer en esta oficina.

ESCRITURA DE VENTA.—El Juzgado 10 Municipal a favor de Hipólito Cassagne...

Orden general. En segunda reproducción la Orden General dictada por la Comandancia de Babahoyo...

El Coronel Comandante de Armas. En el respectivo permiso municipal, nos dice nuestro reportero...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

Comisaría Municipal. Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría:

Loco. La Comisaría Municipal ha remitido al Manicomio Vélaz, a Nicasio Sandoval...

tiene el encargo de componer excusados, pero hasta ahora no ha...

Obito. Después de dolores enfermados, falleció ayer la señora Carolina...

Bajas en Cuenca. Las que se conocen hasta hoy de fuerza del Gobierno son...

Vapores fluviales. Agente de la Compañía Inglesa de Vapores...

Salidas.—Ayer a las seis de la tarde salieron para Daule el vapor Daule...

Entre los primeros van los señores Ojuna, Juan P. Masías, Domínguez...

Enfermos. Continúa enfermo en Daule, Eugenio Briones, comerciante de plaza.

Homenaje al Dr. Mazzei. Agosto 25 de 1896.

Junta de Beneficencia de Guayaquil. Sr. Dr. Dr. Ernesto Mazzei.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil, que me honro en presidir, está...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

Me es sumamente grato corresponder a su muy atento oficio fecha de hoy...

toda suerte de crímenes y de atropellos, tiene de tal manera alarmados a los ciudadanos...

Como Ud. no ignora, señor Presidente, el mencionado Viva ha sido, desde que se estableció el actual orden de cosas...

Con tales antecedentes, Vivar, no podía, pues, ser considerado sino como cabecilla...

En la calidad de Comandante en Jefe de las fuerzas de las provincias de Carchi...

En la conciencia de todos está que el perdón y el olvido han dado resultados...

Manuel A. Franco.

Quito, 4 y 9 de Agosto de 1896.

